

Boletín Oficial



DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CABAÑAS DE YEPES

Recibidas definitivamente las obras de pavimentación de aceras y reposicion de firme en varias calles y solicitada por el contratista Obras Públicas e Ingeniería Civil MJ, S.L., la devolución de la garantía depositada en este Ayuntamiento, consistente en aval de la Caja Rural Comarcal, se hace público que durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, pueden presentar reclamaciones quienes creyesen tener algún derecho exigible al adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Cabañas de Yepes 2 de agosto de 2011.- El Alcalde, Angel de Vega Cazorla.

N.º I.-7942